

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16163** *Anuncio de licitación de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga. Objeto: Servicio de promoción turística de la ciudad de Málaga. Expediente: 22/18.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras.
    - 2) Domicilio: Avda. de Cervantes, 4.
    - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29016, España.
    - 4) Teléfono: +34 951927709.
    - 5) Telefax: +34 951926572.
    - 6) Correo electrónico: cfjimenez@malaga.eu.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 13:00 horas del 16 de abril de 2018.
  - d) Número de expediente: 22/18.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de promoción turística de la ciudad de Málaga.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: En los lugares en origen y en los lugares en destino, relacionados respectivamente en el Anexo I y la cláusula 6.ª del PCT.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Dos (2) años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79342200 (Servicios de promoción).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Mejor oferta económica, Dossier profesional de candidatura, Dossier profesional del destino y Presentación de destino para el sector MICE.
4. Valor estimado del contrato: 1.369.533,62 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 570.639,01 euros. Importe total: 690.473,20 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia

económica y financiera: Cifra anual de negocio (Art. 75.1 a) del TRLCSP, conforme a la cláusula 24 del Pliego Económico Administrativo). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Art. 78.1 a) del TRLCSP, conforme a la cláusula 24 del Pliego Económico Administrativo), Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (Art. 78.1 e) del TRLCSP, conforme a la cláusula 24 del Pliego Económico Administrativo) y Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (Art. 78.1 d) del TRLCSP, conforme a la cláusula 24 del Pliego Económico Administrativo).

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar; No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del 16 de abril de 2018.  
b) Modalidad de presentación: Manual.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras.  
2) Domicilio: Avda. de Cervantes, 4.  
3) Localidad y código postal: Málaga, 29016, España.  
e) Admisión de variantes: No.  
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.  
b) Dirección: Avda. Cervantes, 4 (Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras).  
c) Localidad y código postal: Málaga, 29016, España.  
d) Fecha y hora: 17 de abril de 2018 a las 08:30 (Apertura del sobre n.º 1 y, en su caso, del sobre n.º 2).

10. Gastos de publicidad: 1.250,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.

Málaga, 2 de marzo de 2018.- Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda.

ID: A180017691-1